

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3609 *Resolución de 23 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 47, de 11 de marzo de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 49, de 12 de marzo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

4 plazas de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algeciras, 23 de marzo de 2015.—El Alcalde, José Ignacio Landaluze Calleja.